

LANDERA SUR

Catastro inicial

Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental

DISTRITO 12

La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto, San José de Maipo



Juan José Martín Bravo

Presidente de Cverde, activista por la sustentabilidad y estudiante de Ingeniería Civil.

Candidatura: Independiente.

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Quiero ofrecerme a mí y a mi historia de trabajo para que construyamos una Constitución, de una vez por todas, que sea ecocéntrica y que tenga a los jóvenes presentes en su redacción. Somos un gran equipo de jóvenes con historia aportando en organizaciones sociales y ambientales que proponemos una Constitución que esté a la altura del siglo XXI; democrática, participativa, diversa y ecocéntrica. Creo que mi historia personal y todo nuestro equipo demuestra nuestro compromiso y conocimientos, esta es una instancia histórica y creemos que somos “les” independientes con historia quienes hemos demostrado compromisos más profundos y sinceros, a la par de estar capacitados para esto.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú? *Por supuesto, es una gran deuda de este gobierno, es un acuerdo pionero que beneficia a nuestro medioambiente, comunidades y sus defensores.*

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución? *Por supuesto que sí, la naturaleza como un todo y también los animales como seres sintientes. Sin nuestros ecosistemas no tenemos nada, solo tierra inerte y cemento.*

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

Otorgando derechos prioritarios a los ecosistemas (“caudal ecológico”) y las comunidades es crucial, permitiendo su uso económico solo cuando estos ya estén respetados. Asegurando además la gestión efectiva de nuestras cuencas y su entendimiento territorial con base científica.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

La prioridad exclusivamente económica que tienen muchas personas y su falta de entendimiento sistémico de que los ecosistemas sustentan la vida y son necesarios para la sociedad humana. Tenemos ejemplos internacionales y muy buenos académicos y activistas que hemos reunido y comunicado cómo integrar todo esto, son esos intereses personales y la falta de voluntades, y en algunos casos desinformación, los principales desafíos que enfrentamos. Es por esto mismo que debemos llevar a “todes les” constituyentes dedicados hace años al medioambiente, los ecosistemas y a la sustentabilidad, nos necesitamos a “todes” allí presentes para contrarrestar estas “fuerzas desentendidas”, como les llamo.

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas)

Una constitución ecocéntrica en su columna vertebral, debemos replantear toda nuestra relación con la naturaleza. Desde derechos directos a la naturaleza misma y a los animales como seres sintientes, hasta los derechos humanos como vivir en un ambiente ecológicamente equilibrado, el derecho de acceso responsable a este, de participar vinculantemente de las decisiones ambientales en los territorios, el derecho a la información y transparencia, la participación de los pueblos originarios y las comunidades, con la reformulación posterior de otros aparatos del estado como consecuencia de esto (código de aguas, servicio de evaluación ambiental, leyes ambientales, etc.).

Incluir a su vez la crisis climática y de los ecosistemas mundial en que estamos y hacer una Constitución que responda a esta con miras a futuro, la intergeneracionalidad, consagrar el principio de justicia ambiental y el de no regresión en las decisiones ambientales.

Replantear un estado con mayor autonomía territorial y cultural, social y democrático de derecho, y que rompa la lógica económica de estado subsidiario, y se vuelva un estado garante y protector de los derechos de las personas y los ecosistemas, y hablando, por qué no, de un estado innovador que crea en la ciencia y promueva el emprendimiento responsable social y ambientalmente. Y un estado más democrático donde la ciudadanía tenga poderes vinculantes para tomar decisiones, proponer leyes y fiscalizar a sus representantes.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

Instagram: <https://www.instagram.com/juanjo.constituyente/>

Web: <https://juanjoconstituyente.cl/>

Twitter: <https://twitter.com/JuanjoMartinb>

Linktree: <https://linktr.ee/JuanjoConstituyente>



Marcela Mella Ortiz

Vocera Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo.
Activista socioambiental.

Candidatura: Independiente patrocinada por el Movimiento UNIR del Frente Amplio. Pacto Apruebo Dignidad.

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Nuestra experiencia de más de 10 años de lucha contra el poder económico y político que ha impuesto un modelo de desarrollo productivo que se origina en la extracción y explotación de bienes naturales y comunes que impactan negativamente a miles de chilen@s y que vulneran los derechos fundamentales de territorios y comunidades son las motivaciones para participar en este proceso constituyente.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?

Chile debe firmar el Acuerdo de Escazú

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?

Es muy importante instalar la discusión en la Convención Constitucional para que los derechos de la naturaleza sean contemplados en nuestra nueva Constitución.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

El Agua debe dejar de ser un bien económico y garantizar su acceso como Derecho Humano

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

El principal desafío es en primer lugar que el Movimiento Socioambiental tenga representación en la Convención Constitucional.

En segundo orden establecer canales de vinculación con la ciudadanía afectada por los impactos negativos del modelo extractivista para avanzar en este nuevo pacto social y político porque la crisis social también es ecológica

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

Garantizar los derechos de la naturaleza.

Avanzar en la justicia climática y ambiental.

Garantizar que el agua sea un bien nacional y de uso público y una gestión democrática de los bienes comunes.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

FB Marcela Mella Ortiz

FB Que corra el Agua

IG Marcela Mella Ortiz

Twitter @MarcelaMellaO